



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 56/2013
Bahía Blanca, 7 de marzo de 2013

VISTO:

La designación de la Lic. Alejandra Mangano en un cargo de Asistente dedicación simple en la asignatura “Enfermería, Fundamentos, Practicas y tendencias II”

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente tiene otros cargos docentes en el Departamento;

El régimen de incompatibilidades vigente para el sector docente;

La renuncia presentada por la Lic. Ocampo;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 27 de febrero;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º) Aceptar la renuncia de la Lic. Analía Ocampo (Leg.12384) al cargo de Ayudante “A” dedicación simple en la asignatura “Educación y Salud I y II”, a partir del 1º de marzo de 2013.

Artículo 3º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----